

CUENTA DE COBRO No. 04
Mayo 29 de 2026

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE
NIT. 800.100.533-5

DEBE A:
CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS
CC. 1113628722 de Palmira, (V)

LA SUMA DE:
\$7.000.000
SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE

Por concepto de: CUARTO PAGO

Prestación de servicios No. 248-1-18.4-003-2026 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORIA JURIDICA, ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA ADMINISTRATIVA, CONCEPTOS Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO”

Los cuáles serán pagados en la Cuenta de Ahorros No. 212710417 del Banco AV Villas

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS
CC. 1.113.628.722 de Palmira (V)

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaría Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)

Mayo 29 de 2026

PARA: EMNA JULIETH CAICEDO
Secretaría Jurídica y de Contratación
Supervisora

Contrato de Prestación de Servicios de apoyo CONTRATO **248-1-18.4-003-2026**, del 02 Febrero del 2026.

DE: CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS
C.C. 1.113.628.722
Contratista

Asunto: Informe de actividades – **Cuarta cuota** del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo del CONTRATO **248-1-18.4-003-2026**, de Febrero de 2026.

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORIA JURIDICA, ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA ADMINISTRATIVA, CONCEPTOS Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO”

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo, se ha estipulado las obligaciones del Contratista:

Obligaciones Específicas:

ITEM	ACTIVIDADES
01	Atender los procesos de carácter administrativo, laboral y civil, ya sean ordinarios, ejecutivos o especiales
02	Asesorar e instruir, cuando se le requiera y de manera permanente, a los abogados y personal encargado del municipio, en los procedimientos administrativos o de cualquier índole laboral, civil o acciones constitucionales en contra del Municipio
03	Representar por mandato directo del señor Alcalde Municipal, en los procesos que el mismo estime necesario
04	Asistir al despacho del alcalde para asesorar y/o representar los asuntos que requieran atención jurídica urgente, previa citación del representante legal del ente territorial
05	Utilizar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (MASC) cuando a ello haya lugar con la previa y expresa autorización del alcalde.
06	Definir la estrategia jurídica para la defensa jurídica en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato y los demás funcionarios que designe el alcalde
07	Recomendar a la Entidad Estatal contratante las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y Entidades Estatales y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo.
08	Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa a la Defensa Jurídica del municipio
09	Evaluar los resultados de la defensa judicial del Municipio y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones
10	Adelantar las acciones de repetición derivadas de las Sentencias condenatorias.
11	Actuar con la debida diligencia y eficiencia en el impulso de todas las actuaciones procesales, incluida la práctica de pruebas, colaborando de manera permanente con la Administración de justicia.
12	Diligenciar de manera periódica (mensual) la matriz de procesos judiciales con el estado actual de cada asunto litigioso
13	Presentar conceptos jurídicos ante el comité de conciliación sobre los asuntos que deberán ser estudiados ante dicho comité

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V

14	Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
15	Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.
16	Cumplir a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso de este.
17	Realizar la defensa jurídica de los procesos de cobros coactivos interpuestos contra el municipio de El Cerrito, así como también los requerimientos de los entes de control (procuraduría y contraloría).

Durante el período a reportar, realicé las siguientes actividades en la dependencia de Dirección Administrativa.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Se presentaron contestaciones de demandas y tres incidentes de desacato.

Se asesoró, en el momento que se requirió a los jurídicos de la administración en algunos procesos administrativos.

Se representa por mandato directo del señor Alcalde Municipal en los procesos que se han estimado

Se asistió al despacho del alcalde para brindar asesoría, sobre los asuntos que se consideraron correspondientes.

Se asistió a comité de conciliación del municipio de El Cerrito.

Se llevó a cabo una sesión ordinaria del comité de conciliación

Se lleva a cabo la actualización de la matriz de procesos judiciales del municipio.

Se evaluó los resultados de la defensa judicial del Municipio y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones a través del comité de conciliación

Se llevó la radicación de las pruebas a los despachos judiciales.

Se lleva a cabo la actualización de la matriz de procesos judiciales del municipio.

Se ha seguido el lineamiento EKOGE de la agencia nacional de defensa jurídica del estado.
Se cumplió a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso de este.

Se llevo a cabo la actualización de la matriz incorporando el valor provisional contable de los procesos jurídicos a mi cargo.

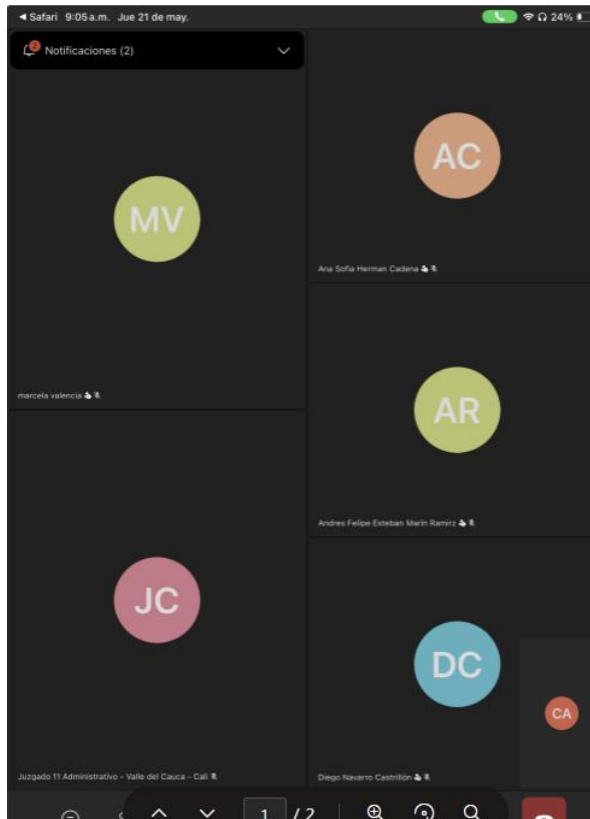
Se llevó a cabo la contestación de los requerimientos de los procesos judiciales de la vigencia 2025 a los entes de control (Procuraduría, contraloría y personería)

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROCESO	VALOR	FECHA DE RADICACION DEL PROCESO
76001233300020230084501	N/A	2023-11-28
76001233100020080041201	420.968.846,95	2019-02-21
76001333301420160031901	180.065,000	2025-08-04
76001-33-40-021-2016-00482-00	162.300,000	2016-07-21
76001333301720180005501	627,059,450	2018-03-05
76001333301420160032201	75.026.556	2016-11-01
76-001-33-33-020-2019-00120-01	190.670,765	2019-05-02
76001333300720200003401	35.800,986	2020-02-18
76001-33-33-001-2022-00060-01		2022-03-17

1. [Cerrito.xlsx](#)



https://1drv.ms/b/c/ae7e555f945c4d7d/IQDm3i0rK7mJSIONflnhjEXzATgt_8ynu0lwfMtUBgbPFTI?e=yfeWLf

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)



Carlos Alberto Arias Contreras <ariasc.cerrito@gmail.com>

Acuso MemorialSolicitud Rad.76001233300020190081800

Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>
Responder a: Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>
Para: "ariasc.cerrito" <ariasc.cerrito@gmail.com>

4 de mayo de 2026 a las 23:2:

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) carlos albero arias contreras

El día lunes 4 de mayo de 2026 siendo la(s) 23:23:38, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2829731

Usted anexó 2 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
76001233300020190081800

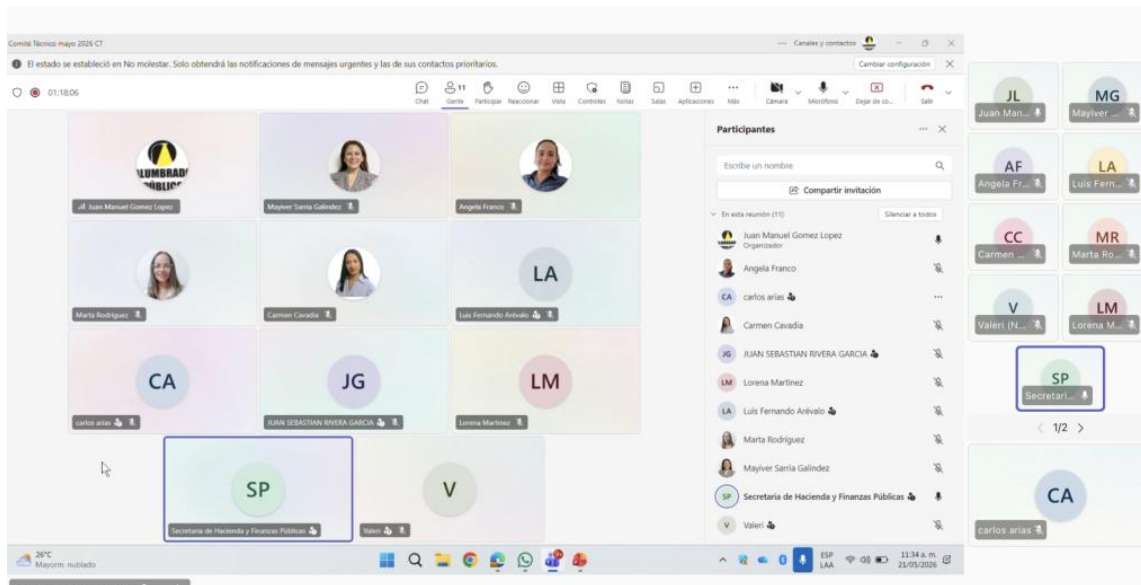
Detalle de los documentos:

- Solicitud de Abstención de Apertura de Incidente por carencia actual de objeto y hecho superado
- Gmail - artículo 78 numeral 14 del CGP, en concordancia al artículo 3 de la Ley 2213 de 2022


Certificados de integridad asociados:

- 3DD125049ACD65B70488FF425F3BDB6BE9BEC39906B41672B875F94764118EF3

<https://1drv.ms/b/c/ae7e55f945c4d7d/IQDUUjMF5IGJRcumvIBMuSuAei1vCPuc2NeGEln06KjTMo?e=0gIS5J>



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
 Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)



MUNICIPALIDAD DEL CERRITO
 ALCALDÍA MUNICIPAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL

REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS Y REUNIONES

Código: F-GA-THO-01
 Versión: 1
 Fecha de Actualización: 07/11/2021

FECHA: 25/01/26
 HORA INICIAL:
 HORA FINAL:

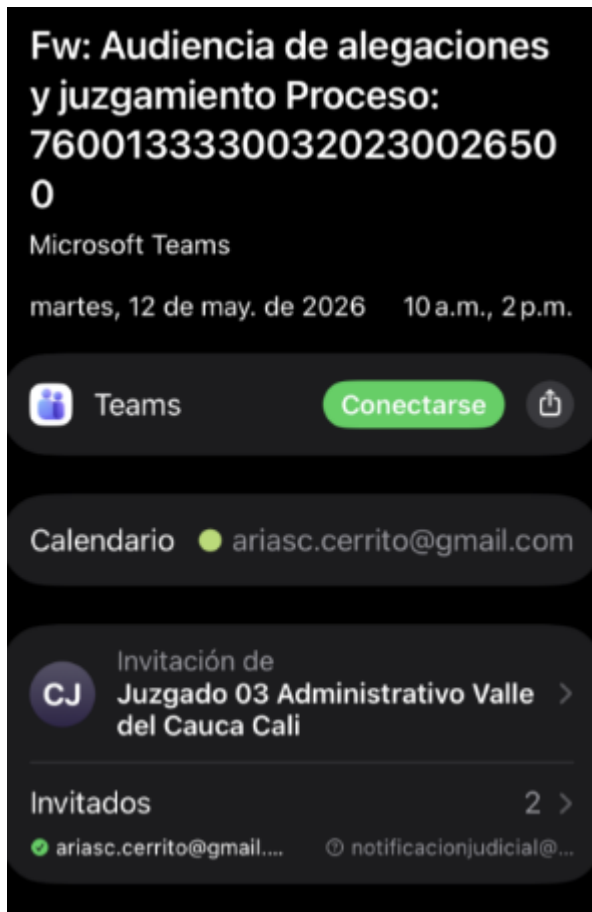
No.	Nombre del Evento / motivo de la reunión Dependencia responsable del evento Persona responsable del evento Total, horas programadas:	Tipo de EVENTOS, Capacitación <input type="checkbox"/> Pre o Inmediación <input type="checkbox"/> Dinamización <input type="checkbox"/> Entrenamiento <input type="checkbox"/> Otro	GOBIERNO ELECTRONICO	TELÉFONO	Nº CC / NIT	FIRMA
01	Geovani Carrucho Lopez SECRETARIA			35560374	1680250	<i>[Firma]</i>
02	Lisaraia Palouca Nesvik -Lecorin Cooperativa			318212596	6193081	<i>[Firma]</i>
03	Bank Plus for G. CARRUCHO			311418001	175614296	<i>[Firma]</i>
04	Asimondo Hndado Soriano SECRETARIA			3165150222	168954958	<i>[Firma]</i>
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						

GRUPO A QUE PERTENECE (O) B. DESPLAZADO, A. AFRODESCENDENTE, I. INDIGENA, D. OTRO, CON CARTEL DE HONOR, AM. ACREDITADO MAYOR, OTROS. (QUAL'S NA. HINDUHO ANTHERO)

NOMBRE DEL FORMADOR: Geovani Carrucho Lopez CARRO: SECRETARIA

Municipio El Cerrito Villa, Calle 7 No 11-42
 Teléfono: (002) 266 0244 / Telex: (002) 2661091 / Fax: (002) 267 0482 / Código Postal: 791500
 Correo electrónico: secretaria@elcerrito-villa.gov.ve / www.elcerrito-villa.gov.ve

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V



Señores

Tribunal Administrativo del Valle del Cauca

Att, Omar Edgar Borja Soto

Magistrado

SAMAI

Mecanismo Control : ACCIONES POPULARES

Demandante : ORLANDO ANTONIO MENDOZA

Demandado : MUNICIPIO DE EL CERRITO Y OTROS

Radicación : 76001-23-33-000-2019-00818-00

Asunto: pronunciamiento a la constancia secretaria

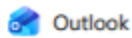
Carlos Alberto Arias Contreras, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio de la presente, me presento ante usted, a fin de solicitar aclaración del cómputo de términos presentado en la constancia secretarial dada por su honorable despacho el día 04 de mayo de 2026.

Lo anterior teniendo en cuenta señor magistradoe que el auto No. 265 del 14 de abril de 2026, fue objeto de notificación personal electrónica, la cual a criterio del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, indica:

"La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a contarse cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje"

<https://1drv.ms/b/c/ae7e555f945c4d7d/IQBQy99F3RFYSKCdmsmf9r-nAXrGR88SzDzCwt6Wuf3Ta8o?e=VvR16T>

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO MEC-PS-248-1-18.4-003-2026
Secretaria Jurídica y de Contratación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V



76001-33-33-009-2025-00144-00

Desde Secretaria de Infraestructura, Vivienda y Gestión del Riesgo <infraestructura@elcerrito-valle.gov.co>

Fecha Mar 12/05/2026 9:33

Para of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (19 MB)

69_Recepcionmemor_respuestarequerimien_1_20260325093413106.pdf; TITULO ACADEMICO ING. SILVIO.pdf; TARJETA PROFESIONAL ING. SILVIO.pdf; Acta de Posesion Valeria Martinez.pdf; Acta VALERIA_MARTINEZ.pdf; Especialización VALERIA_MARTINEZ.pdf;

Buen día,

Por medio de la presente se remite la información de soporte de:

Expediente: 76001-33-33-009-2025-00144-00

Demandante: Fanny Augusta Muñoz Cerón

famyamu23@gmail.com

Demandados: Municipio de El Cerrito

notificacionjudicial@elcerrito-valle.gov.co

ariasc.cerrito@gmail.com

Acuavalle S.A. E.S.P.

notificacionjudicial@acuavalle.gov.co

notificacionesjudiciales@acuavalle.gov.co

acuavalle@acuavalle.gov.co

acuavalledefensa@gmail.com

Cordialmente,

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y GESTIÓN DEL RIESGO

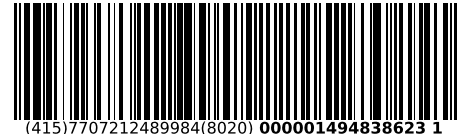
https://1drv.ms/b/c/ae7e555f945c4d7d/IQckhZ_EoDgRQqc2k9eM5e-OAbP5vOyTXbOV8tQcpRS8Q4Y?e=MCiFjZ


CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS
C.C. 1.113.628.722 de Palmira Valle
Contratista

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14948386231



(415)7707212489984(8020) 000001494838623 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 3 6 2 8 7 2 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 1 3 6 2 8 7 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Melgar

4 4 9

31. Primer apellido

ARIAS

32. Segundo apellido

CONTRERAS

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CL 35 6 E 40 BRR HACIENDA BUENOS AIRES

42. Correo electrónico

carlosarias19@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 1 7 2 4 2 6 8 6 2

45. Teléfono 2

3 0 0 2 8 3 7 7 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 1 0 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1113628722		ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carlosarias19@hotmail.com	PALMIRA-VALLE	3172426862

Clave: 9504957045

Periodo Pensión: 2026-05

Periodo Salud: 2026-05

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/06/05	0	\$0	\$1,741,400

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$960,000
COLPENSIONES		1	\$960,000
ARL	1	1	\$31,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$31,400
EPS	1	1	\$750,000
NUEVA E.P.S.		1	\$750,000
SUBTOTAL			\$1,741,400
TOTAL			\$1,741,400

Canales de Pago

BANCARIOS



NO BANCARIOS



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																																								
CC 1113628722		ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 35 6e 40	PALMIRA-VALLE	3172426862	No																																								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																
Periodo		Clave				Tipo	Fecha		Pago																																							
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																																							
2026-05	2026-05		9504957045	I	2026/06/05			0																																								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	te	ta	td	ta	vs	cor	vst	sln	ige	lm	vac	lav	vc	irt	vi	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF																		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)																																																
1	CC	1113628722	ARIAS CARLOS																	25-14	30	EP5037	30	0	14-23	30	0.522%	0	No																			
Total Afiliados(1)																																																

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$960,000	\$0	\$0	\$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$960,000	\$0	\$0	\$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,400	\$0	\$0	\$31,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,400	\$0	\$0	\$31,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$750,000	\$0	\$0	\$750,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$750,000	\$0	\$0	\$750,000
TOTAL				1	\$1,741,400	\$0	\$0	\$1,741,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113628722		ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 35 6e 40	PALMIRA-VALLE	3172426862	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	322845377	9504957045	I	2026/06/05	2026/05/20	LULO BANK	0	\$1,741,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400		\$0	\$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400		\$0	\$0
1	CC	1113628722	ARIAS CARLOS	25-14	30	\$6,000,000	\$960,000	EPS037	30	\$6,000,000	\$750,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$6,000,000	\$31,400	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$6,000,000	\$960,000			\$6,000,000	\$750,000			\$0	\$0			\$6,000,000	\$31,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113628722		ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 35 6e 40	PALMIRA-VALLE	3172426862	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	322845377	9504957045	I	2026/06/05	2026/05/20	LULO BANK	0	\$1,741,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$960,000	\$0	\$0	\$960,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$960,000	\$0	\$0	\$960,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,400	\$0	\$0	\$31,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,400	\$0	\$0	\$31,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$750,000	\$0	\$0	\$750,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$750,000	\$0	\$0	\$750,000	
TOTAL				1	\$1,741,400	\$0	\$0	\$1,741,400	

PSE - Transacción Aprobada CUS 322845377

De: serviciopse@achcolombia.com.co

Para: carlosarias19@hotmail.com

Fecha: mié, 20 may. 2026, 11:17 a.m.



¡Hola, carlos alberto arias contreras!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 1.741.400,00

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9504957045

Fecha de la transacción: 20/05/2026

CUS: 322845377

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Pago electrónico

ARIAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO

CC [1113628722](#)

PERFIL:

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	172.226.172.12
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9504957045
Valor:	1,741,400
Período de pago:	2026-05
No Transacción (CUS):	322845377
Fecha:	2026/05/20
Banco:	LULO BANK
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9504957045
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)**Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte**

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá [601 746 0888](#), Medellín [604 604 3010](#), Cali [602 485 2050](#), Barranquilla [605 385 8090](#), Cartagena: [605 693 4080](#) y en el resto del país [01 8000 510245](#).
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá [601 742 3900](#), Medellín [604 604 1060](#), Cali [604 485 3939](#), Barranquilla [605 385 2080](#), Cartagena [605 693 1515](#), Bucaramanga [607 697 0909](#), Ibagué [608 277 1100](#), Nacional [01 8000 524448](#)
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



Este es el certificado de tu
Cuenta de ahorros No. 212710417

El Banco AV Villas certifica que: **Carlos Alberto Arias Contreras**
identificado con el documento No. 1113628722, tiene en la oficina OF UNICTRO PALMIRA (212) una Cuenta de
ahorros No. 212710417 desde el 07 de noviembre de 2014.

Fecha de expedición: 29/05/2026

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777


Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
Página 1 de 5		


29 de mayo de 2026

CONTRATO NUMERO	248-1-18.4-003-2026
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORIA JURIDICA, ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA ADMINISTRATIVA, CONCEPTOS Y REPRESENTACION JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO”
VALOR:	\$35.000.000
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO ARIAS CONTRERAS
No. De Cedula	CC: 1.113.628.722
Disponibilidad Presupuestal	11 DEL 06/01/2026
Compromiso Presupuestal	8 DEL 10/01/2026


Objetivo del informe:

El contratista cumple con las actividades referentes a la **Cuarta cuota:**


ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	Atender los procesos de carácter administrativo, laboral y civil, ya sean ordinarios, ejecutivos o especiales	80%	Se presentaron contestaciones de demandas y tres incidentes de desacato.
02	Asesorar e instruir, cuando se le requiera y de manera permanente, a los abogados y personal encargado del municipio, en los procedimientos administrativos o de cualquier índole laboral, civil o acciones constitucionales en contra del Municipio	80%	Se asesoró, en el momento que se requirió a los jurídicos de la administración en algunos procesos administrativos.
03	Representar por mandato directo del señor Alcalde Municipal, en los procesos que el mismo estime necesario	80%	Se representa por mandato directo del señor Alcalde Municipal en los procesos que se han estimado.

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 2 de 5

04	Asistir al despacho del alcalde para asesorar y/o representar los asuntos que requieran atención jurídica urgente, previa citación del representante legal del ente territorial	80%	Se asistió al despacho del alcalde para brindar asesoría, sobre los asuntos que se consideraron correspondientes.
05	Utilizar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (MASC) cuando a ello haya lugar con la previa y expresa autorización del alcalde.	80%	Se asistió a comité de conciliación del municipio de El Cerrito.
06	Definir la estrategia jurídica para la defensa jurídica en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato y los demás funcionarios que designe el alcalde	80%	Se llevó a cabo una sesión ordinaria del comité de conciliación
07	Recomendar a la Entidad Estatal contratante las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y Entidades Estatales y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo.	80%	Se llevó a cabo mediante el comité de conciliación.
08	Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa a la Defensa Jurídica del municipio	80%	Se lleva a cabo la actualización de la matriz de procesos judiciales del municipio.
09	Evaluar los resultados de la defensa judicial del Municipio y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	80%	Se evaluó los resultados de la defensa judicial del Municipio y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones a través del comité de conciliación
10	Adelantar las acciones de repetición derivadas de las Sentencias condenatorias.	80%	En el mes de mayo no se requirió esta obligación.

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 3 de 5

11	Actuar con la debida diligencia y eficiencia en el impulso de todas las actuaciones procesales, incluida la práctica de pruebas, colaborando de manera permanente con la Administración de justicia.	80%	Se llevó la radicación de las pruebas a los despachos judiciales.
12	Diligenciar de manera periódica (mensual) la matriz de procesos judiciales con el estado actual de cada asunto litigioso	80%	Se lleva a cabo la actualización de la matriz de procesos judiciales del municipio.
13	Presentar conceptos jurídicos ante el comité de conciliación sobre los asuntos que deberán ser estudiados ante dicho comité	80%	Se realizó mediante el comité de conciliación
14	Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	80%	Se actualizo a través de la matriz de litigios y demandas.
15	Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	80%	Se llevo a cabo la actualización de la matriz incorporando el valor provisional contable de los procesos jurídicos a mi cargo.
16	Cumplir a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud,	80%	Se ha seguido el lineamiento EKOGE de la agencia nacional de defensa jurídica del estado. Se cumplió a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso de este.

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 4 de 5

	la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso de este.		
17	Realizar la defensa jurídica de los procesos de cobros coactivos interpuestos contra el municipio de El Cerrito, así como también los requerimientos de los entes de control (procuraduría y contraloría).	80%	Se llevó a cabo la contestación de los requerimientos de los procesos judiciales de la vigencia 2025 a los entes de control (Procuraduría, contraloría y personería)
TOTAL		80%	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN


Durante la prestación del servicio, la contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y legales para el pago de EPS NUEVA EPS, ARL POSITIVA, AFP COLPENSIONES, la cual se confirmó por parte del supervisor.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha DD/MM/AA	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$35.000.000	Cuota No. 1	Febrero del 2026	\$7.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota No. 2	Marzo del 2026	\$7.000.000	PAGADA
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0	Cuota No. 3	Abril del 2026	\$7.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0	Cuota No. 4	Mayo del 2026	\$7.000.000	Pendiente por Pagar
Valor Total del Contrato	\$35.000.000				

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 5 de 5

Valor pagado	\$21.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000				
Valor total ejecutado	\$28.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$7.000.000				
Intereses moratorios	0				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables.

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A


Se ejecutaron actividades en un (80%) del 100% de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a través de la supervisión designada.




EMNA JULIETH CAICEDO MONTAÑO
Secretaria de Jurídica y de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Emna Julieth Caicedo	Secretaria de Jurídica y de Contratación	
Elaboró:	Paola Liceth Bedoya Lancheros	Profesional Universitario	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo	Secretaria de Jurídica y de Contratación	

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
OFICIOS		Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 2

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERTVICIOS	No. DE CONTRATO:	248-1-18.4-003-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORIA JURIDICA, ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA ADMINISTRATIVA, CONCEPTOS Y REPRESENTACION JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO".		
2.DATOS			
CONTRATISTA:	CARLOS A. ARIAS CONTRERAS	CEDULA:	1.113.628.722
SUPERVISOR:	EMNA JULIETH CAICEDO MONTAÑO	CEDULA:	66.655.006
VALOR:	\$35.000.000=		
CDP:	Nº 11 DEL 06 DE ENERO DEL 2026		
RPC:	Nº 8 DEL 10 DE ENERO DEL 2026		
3. FORMA DE PAGO PAGO			
CONFORME A LA CLÁUSULA TERCERA DEL ANEXO "CLAUSULADO DEL CONTRATO" LA FORMA DE PAGO ES LA SIGUIENTE: A TRAVÉS DE CINCO (5) CUOTAS, CADA UNA POR VALOR DE SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000), PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE CADA PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.			
PAGOS			
DESCRIPCION			VALOR
PAGO Nro. 1			\$7.000.000
PAGO Nro. 2			\$7.000.000
PAGO Nro. 3			\$7.000.000
PAGO Nro. 4			\$7.000.000
4. SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LA AFILIACIÓN A EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS QUE LE GARANTICE LA ASISTENCIA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA CON CUBRIMIENTO DE INCAPACIDADES, ASÍ MISMO, LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES ARL POSITIVA, Y AL FONDO DE PENSIONES AFP COLPENSIONES, MISMAS QUE SE CONFIRMARON POR PARTE DEL SUPERVISOR. • PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS: EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA PLANILLA NO. 9504957045, MEDIANTE MODALIDAD DE PAGO EN LÍNEA, NUMERO DE TRASACCIÓN CUS: 322845377, OPERADOR APORTES EN LÍNEA, PERIODO DE COTIZACIÓN MAYO DE 2026, SEGÚN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO Y DECRETOS 1273 DE 2018 Y 948 DE 2018 Y EL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DE 2015. • DESARROLLO: EL OBJETO SE HA DESARROLLADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 80 DE 1993, 190 DE 1995, 617 DE 2000, 821 DE 2003, 1150 DE 2007, 1474 DE 2011 Y EL DECRETO 1082 DE 2015. • INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA A LA FECHA, NO SE HALLA EN CURSO DE NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN PARA ESTE CONTRATO. • EL CONTRATISTA NO GENERA RELACIÓN LABORAL ALGUNA CON EL MUNICIPIO SEGÚN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80. 			

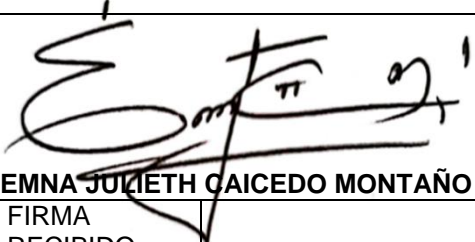
5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
AFILIACIÓN					
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO		N/A		PERIODO:	N/A
VALOR CANCELADO	N/A	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO: N/A		
N/A	N/A	N/A	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO:		N/A

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019	
	Página 2 de 2	

PAGOS 1						
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO		9499507172		PERIODO:	FEBRERO	
VALOR CANCELADO		\$1.741.400	DESDE:	01/02/2026	HASTA:	28/02/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:			
\$750.000	\$960,000	\$31,400	10/02/2026			
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO:					SI	
PAGOS 2						
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO		9501122461,		PERIODO:	MARZO	
VALOR CANCELADO		\$1.741.400	DESDE:	01/03/2026	HASTA:	30/03/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:			
\$750.000	\$960,000	\$31,400	10/03/2026			
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO:					SI	
PAGOS 3						
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO		9503526483		PERIODO:	ABRIL	
VALOR CANCELADO		\$1.741.400	DESDE:	01/04/2026	HASTA:	30/04/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:			
\$750.000	\$960,000	\$31,400	22/04/2026			
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO:					SI	
PAGOS 4						
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO		9504957045		PERIODO:	MAYO	
VALOR CANCELADO		\$1.741.400	DESDE:	01/05/2026	HASTA:	31/05/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:			
\$750.000	\$960,000	\$31,400	20/05/2026			
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO:					SI	

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION BANCARIA:	SI. CTA. AHORROS AVVILLAS # 212710417
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	SI APLICA
SECOP:	SI. PANTALLAZO SECOP
CUENTA DE COBRO:	SI. No. 004
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL:	SI No. 9504957045
VÁUCHER DE PAGO:	SI No. 322845377

NOTA:	En calidad de supervisora, manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.
--------------	--

FIRMA SUPERVISOR	 EMNA JULIETH CAICEDO MONTAÑO	
FECHA ENTREGA	MAYO 29 /2026	FIRMA RECIBIDO:

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Emna Julieth Caicedo Montaña	Secretaria Jurídica y de Contratación	
Elaboró:	Paola Liceth Bedoya Lancheros	Profesional Universitario	
Revisó:	Emna Julieth Caicedo Montaña	Secretaria Jurídica y de Contratación	